INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 1 de abril de 2013.

Señores
TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS DEL ECUADOR TECALECUA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2012.

Se examinaron todos los documentos contables, los mismos que llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

OPINION:

- Los estados financieros preparados por la empresa presentan la situación financiera a Diciembre 31 del 2012 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a las normas internacionales de información financiera y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados de la Junta General de Accionistas.

- El Área contable ha entregado puntualmente los Balances, tanto de Situación como el de Pérdidas y Ganancias.

- Todos los documentos contables y administrativos se llevan con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.

OPERACIÓN Y SITUACION:

Las operaciones durante el año 2012 no han generado ingresos, ni costos y gastos debido a que se encuentran en proceso de difusión del producto.

No existen obligaciones a largo plazo.

Para el ejercicio económico 2012, la empresa no tiene utilidad ni participación para trabajadores.

Sin otro particular, agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,

Ing. Maritza Vásquez
COMISARIA